

Isla, Alejandro. 2002. *Los usos políticos de la identidad. Indigenismo y Estado*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, 278 pp.

Alejandro Isla, antropólogo platense investigador del CONICET, ha escrito un libro innovador desde muchos puntos de vista. En primer lugar por el tema: una etnografía de Amaicha del Valle, una pequeña comunidad rural ubicada en los valles calchaquíes tucumanos. En segundo lugar por su aproximación teórica y metodológica: el estudio combina un sólido trabajo de campo, abundancia de datos estadísticos y una sensibilidad histórica rara en obras de este tipo. La mayor virtud de este libro es que conecta planos de análisis, hasta ahora, mal ensamblados en obras similares. A Isla no le convencen los estudios de comunidades aisladas y por eso coloca a Amaicha en la intersección entre la localidad y la sociedad global. Este contexto más amplio está dado, sobre todo, por el mercado de trabajo y por el Estado en sus manifestaciones provincial y nacional. Las múltiples interacciones entre la comunidad y su entorno están enraizadas en la experiencia histórica, la cual ha contribuido a darles forma en tres dimensiones: histórica, política e identitaria.

La comunidad de Amaicha tiene una larga historia que comienza en el periodo prehispánico. Lo que la hace singular es la supervivencia de la institución comunitaria hasta hoy. Si en naciones con una densa población indígena -como Perú, Bolivia o Guatemala- esta supervivencia es muy frecuente, no es ese el caso en la Argentina donde al comenzar el siglo XX las comunidades indígenas eran ya un dato del pasado. La base de esta supervivencia comunal de Amaicha es la defensa de la Cédula Real que da origen a su existencia. Este documento colonial (cuya existencia los amaicheños defienden férreamente sin que hasta ahora ningún foráneo haya logrado verlo) traza los límites de la comunidad y reconoce legalmente sus derechos a las tierras que ocupa. La tradición comunal sostiene que la Cédula fue oficializada por el cabildo de Buenos Aires en 1853. Se notará aquí la inexactitud histórica de tal afirmación: el cabildo porteño había sido suprimido más de treinta años antes. Más allá de las ficcionalizaciones históricas, lo importante es el poder de la palabra escrita que, como en la época colonial, confiere reconocimiento estatal y legitimidad a la comunidad. La elección de 1853 como fecha fundante en la ficcionalización histórica comunitaria no parece inge-

nua. Ese fue el año de la unificación nacional por medio de la Constitución y es probable que los amaicheños desearan imbricar su propia historia con el devenir nacional.

Existe además una dimensión política en la relación entre la comunidad y su entorno, dada por el entrecruzamiento entre ésta y el Estado desde la época colonial, y continuada después de la independencia por la provincia y la nación. Isla recalca que el Estado no enmarca a la comunidad por fuera sino que, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, es parte constitutiva de ella. El Estado se ha convertido en el principal proveedor de empleo estable de tiempo completo -es decir de un ingreso constante- y el único que brinda educación. Las disputas faccionales que encuentra Isla entre redes de familias y clientelares rivales se relacionan con la búsqueda de un mejor acceso a ambos bienes. Ellos garantizan a los hogares exitosos una mejor ubicación social dentro de la comunidad. Así las facciones en pugna luchan por lograr una imbricación mas exitosa con el Estado, provincial y nacional, que les brinde privilegios en la distribución de riqueza y poder. Estas luchas facciosas centrales son a la política comunitaria y se han teñido, a partir de la restauración de la democracia, de política partidaria. Las facciones, encabezadas por un “cacique” -tradicional mediador entre la comunidad y el Estado- son cada vez más la cara de los partidos políticos en la comunidad y las redistribuidoras locales de bienes estatales.

Finalmente existe una dimensión identitaria en la relación comunidad/sociedad global. Esta dimensión es multifacética: los comuneros pueden asumir y transmitir identidad de “indio”, “criollo”, “gaucho”, “amaicheño”, menos frecuentemente “calchaquí” -y curiosamente nunca tucumano- según las circunstancias y sus interlocutores. El autor no es muy claro acerca de cómo se combinan todas ellas ni de sus múltiples significados. Algunas resaltan su inserción en la sociedad nacional -criollo, gaucho-, otras su particularidad de comuneros y originarios. Estas últimas se basan en una memoria genealógica, también mantenida en secreto. Existiría una lista de familias originaras de comuneros que marca una división de pertenencia o exclusión en la comunidad pero esta diferenciación entre “nosotros” y “ellos” es flexible ya que puede accederse al estatus de comunero por matrimonio, y por ende a las tierras.

Las comunidades campesinas clásicas -en México y en los Andes- están basadas en documentos fundacionales, memoria genealógica, autoridades e identidades étnicas, posesión de tierras y producción primaria. En Amaicha algunas de estas características están notoriamente ausentes, fundamentalmente la propiedad comunitaria de la tierra y la producción agrícola. El exhaustivo censo levantado por el autor en 1989 revelaba datos sugestivos: la tierra había sido parcialmente privatizada y los productores primarios eran

una minoría con respecto a los asalariados, ¿Hasta qué punto, entonces, puede hablarse de “comunidad” para el caso de Amaicha?

Para Isla la comunidad de Amaicha es una ficción que permite enmascarar las profundas divisiones sociales dentro de ella, producto del acceso diferencial de los hogares a los bienes materiales y simbólicos provistos, sobre todo, por el Estado ¿Por qué subsiste la comunidad? El autor, que no hace concesiones a visiones románticas e idealizadas de una comunidad igualitaria, considera que la comunidad es “para los actores una identidad cultural y a veces étnica de referenciarse a sí mismos” (Isla 2002: 9). Esta comunidad identitaria “opera en varios sentidos, dos de los cuales tienen nítidas concomitancias sociales: preserva territorio, como un complejo de tierra, mejoras (canales), servicios (escuelas, vialidad, la Comuna) y puestos de trabajo; y por otro, pese a las facciones, refuerza los lazos y redes amaichenos”. (Isla 2002: 256)

Si la comunidad no garantiza a todos sus miembros la igualdad al menos preserva para quienes pertenecen a ella un lugar en el mundo.

GUSTAVO L. PAZ*

*Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. E-mail: glpaz2@yahoo.com